ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 04	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4137.010.26.1.102-2025	
Nombre completo del contratista: MARVIN ORTIZ CARVAJAL	
Documento de identificación: 94.541.509	
Nombre del supervisor: DANIEL MONTOYA OSSA	
Organismo: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL	
Objeto del contrato: Prestar los servicios Profesionales especializados con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en la Subdirección de Gestión Organizacional del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 23/ene/2025	Fecha terminación 30/jun/2025
Modificación(es) al contrato:Modificación de Adicción con fecha de aprobación del 23/01/2025	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($41.387.500).

Adición:Es hasta por la suma de TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($3.762.500).

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 45.150.000	$7.525.000	$22.575.000	$15.050.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1070618560-1071717029 (Ajuste Marzo) No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1372793759-1389904033 Operador: Simple Fecha de Pago: 30/Mar/2025 y 5/Abr/2025 Periodo de pago de la seguridad social: Marzo de 2025

Observaciones al informe financiero y contable: Se realizó ajuste al pago de la seguridad social de los meses enero, febrero, en las planillas No:1069160869-1071717250 (Ajuste Enero), No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1249801662-1389928907, Planilla:1070228993-1071717144 (Ajuste Febrero), No. PIN, Autorización, Referencia, Pago:1287209077-1389913998, debido al incremento de los honorarios.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Realizar seguimiento y acompañamiento a los organismos a través de la construcción de un cronograma de tareas y prioridades para el cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo Distrital (PDD) y las políticas y proyectos estratégicos definidos por el alcalde.

El contratista realizó seguimiento ante la Subdirección de Catastro del Departamento Administrativo de Hacienda respecto a la ejecución del proyecto de Actualización Catastral, el cual se ha identificado como una de las iniciativas clave dentro del Plan de Desarrollo de la Administración Distrital 2024-2027, definido por el alcalde. Este proceso es fundamental para garantizar la correcta implementación y avance del proyecto, alineándose con los objetivos estratégicos establecidos por la Administración y asegurando su adecuada ejecución.

Los soportes de las actividades realizadas para dar cumplimiento a esta obligación pueden consultarse en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1JqgE6Z-glmVsXLKyhS-eRgxVXNDXkE9H?usp=drive_link

2. Apoyar en la implementación y acompañamiento de los proyectos prioritarios del Plan de Desarrollo Distrital a cargo de cada organismo, con las políticas y proyectos estratégicos

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

definidos por el alcalde.

El contratista participó activamente en la mesa técnica de trabajo de la Estrategia Gerencia de Ciudad, con el objetivo de revisar los avances en la ejecución de las iniciativas y actividades planificadas dentro de los proyectos prioritarios del Plan de Desarrollo Distrital.

El contratista llevó a cabo un seguimiento a la ejecución presupuestal de los proyectos estratégicos a cargo de cada organismo, los cuales se financian a través del Presupuesto Participativo. Este proceso de monitoreo asegura que los recursos sean utilizados de manera eficiente y conforme a los objetivos establecidos, garantizando la correcta implementación de las iniciativas dentro del marco del Presupuesto Participativo

Los soportes de las actividades realizadas para dar cumplimiento a esta obligación pueden consultarse en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1FAIwr8i-jrOAile9yl-0Orc58GcoO40p?usp=drive_link

3. Realizar el acompañamiento y seguimiento a la articulación entre los organismos de la entidad a fin de ejecutar las políticas y proyectos estratégicos definidos por el alcalde.

El contratista participó activamente en la elaboración del documento técnico para la desconcentración de funciones de los cinco organismos involucrados, a través de mesas de trabajo colaborativas. El objetivo de este documento es enviarlo a la Secretaría Jurídica, con la solicitud de convocar una mesa de trabajo para obtener la viabilidad jurídica necesaria para la transferencia de funciones a nivel local, en el marco del proyecto *Cali Distrito*. Este proceso es clave para asegurar que la desconcentración de funciones se lleve a cabo de manera legal y efectiva

Los soportes de las actividades realizadas para dar cumplimiento a esta obligación pueden consultarse en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1gcSArgBU5D3Jt4-uP7ceMhG3uFTjHnWy?usp=drive_link

4. Realizar acompañamiento a la Subdirección de Gestión Organizacional en el desarrollo e implementación del modelo de Cali Distrito.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

El contratista acompañó como enlace de la Subdirección de Gestión Organizacional en el desarrollo de una narrativa comunicacional dirigida a la ciudadanía, en el marco del proyecto *Cali Distrito* convocada por la Secretaría de Gobierno. Además, participó en la creación de una estrategia pedagógica interna para los funcionarios de la administración, con el fin de informar de manera clara y precisa sobre lo que significa el proyecto, este enfoque busca fortalecer la transparencia y el entendimiento del proyecto tanto dentro de la administración como en la comunidad.

El contratista realizó acompañamiento a la Subdirección de Gestión Organizacional mediante la participación en el comité técnico establecido por la Secretaría de Gobierno y el Departamento Administrativo de Planeación, sobre los avances en el desarrollo del plan de acción del Equipo de Modernización de la Subdirección de Gestión Organizacional y los avances de los organismo referentes al proyecto Cali Distrito.

Los soportes de las actividades realizadas para dar cumplimiento a esta obligación pueden consultarse en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1fds2jpWJdTutKavHPx0-0LSNFhQVnGUK?usp=drive_link

5.Realizar acompañamiento técnico para la elaboración de estudios técnicos de los proyectos estratégicos definidos para el cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo Distrital (PDD).

El contratista participó en una nueva mesa de trabajo con la Secretaría de Bienes y Servicios, en respuesta a su solicitud de reforma administrativa, de conformidad a las directrices del despacho del Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional e Innovación. Durante la sesión, se socializaron los lineamientos relacionados con los objetivos de la reforma y el rediseño institucional, orientados a definir la ruta estratégica del organismo, incluyendo aspectos como la necesidad de una nueva planta de personal o la reestructuración de su modelo organizacional y funcional para desarrollar el estudio técnico.

Los soportes de las actividades realizadas para dar cumplimiento a esta obligación pueden consultarse en el siguiente enlace:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

https://drive.google.com/drive/folders/1wOjIpbihugRIxJjcT7X1ysLZcy8QhgIJ?usp=drive_link

6.Brindar apoyo en el análisis de la capacidad del talento humano, costos y capacidad presupuestal en el desarrollo de los estudios técnicos de diseño institucional adelantados para Cali como Distrito.

El contratista participó en la mesa de trabajo virtual con el estudio de grabación *Takeshima*, en la cual se revisaron los avances del estudio técnico en curso. Adicionalmente, brindó acompañamiento y apoyo formativo al equipo del estudio en temas relacionados con capacidad tecnológica, capacidad de bienes, talento humano, con el propósito de fortalecer sus competencias y facilitar la apropiación de estas tareas dentro del desarrollo del proyecto

Los soportes de las actividades realizadas para dar cumplimiento a esta obligación pueden consultarse en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1gpt7DmVES6dozZe91BW5aOucY0DPdZIJ?usp=drive_link

7. Aplicar los lineamientos de gestión documental para el control de los documentos y registros que se generen en el desarrollo de las actividades del objeto contractual.

El contratista aplicó los lineamientos de gestión documental para el control de los documentos y registros que se generen en el desarrollo de las actividades del objeto contractual, entre ellos:

Brindó apoyo en la elaboración del acta de la mesa de trabajo como enlace de la Subdirección de Gestión Organizacional con la Secretaria de Gobierno.

Los soportes de las actividades realizadas para dar cumplimiento a esta obligación pueden consultarse en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1vZaqgqIh6-hjzy9_liWpLZHqu1q8roW7?usp=drive_link

8. Las demás actividades que se requieran en el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, de acuerdo con su profesión, conocimiento y experiencia en la materia y en el desarrollo de su objeto contractual.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

El contratista participó en la conferencia sobre el Sistema de Gestión de la Alcaldía de Bogotá, con el objetivo de identificar experiencias exitosas en la implementación de proyectos distritales. Esta participación permitió obtener valiosos aprendizajes y buenas prácticas que se podrían incorporar en la implementación del proyecto *Cali Distrito*, contribuyendo a su éxito y optimización en su desarrollo.

Los soportes de las actividades realizadas para dar cumplimiento a esta obligación pueden consultarse en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/15wZCiLKa8HhIkx11ciFwRIVYaXjKOeuL?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: No hay observaciones al informe técnico.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones durante este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES

Nombre y firma del Supervisor
DANIEL MONTOYA OSSA

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Cali, 23 de abril de 2025.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA CONTABILIDAD GENERAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) **DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA O DOCUMENTO EQUIVALENTE**	MAHP03.03.01.P011.F001	
		VERSIÓN	004

A. DATOS DEL ADQUIRENTE					
1. Fecha de la Transacción	23/04/2025	2. Número Consecutivo	**DS**	4137	562
3. Nombre/Razón Social	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI		4. RUT/NIT	890.399.011	3
5. Organismo	Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional		6. Centro Gestor	4137	
7. Dirección - Organismo	Torre Alcaldía Av, 2N Cl 10 y 11		8. Teléfono	6682530	
B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO					
9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	ORTIZ CARVAJAL MARVIN		10. NIT/C.C.	94.541.509	1
11. Dirección	CARRERA 85 E No. 28 – 06		12. Ciudad	CALI	
13. Correo Electrónico	marvinortizcarvajal@gmail.com		14. Teléfono	3007385372	
C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN					
15. Concepto de la Operación	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADO. CUOTA No CUATRO (4)				
16. Valor de la Operación	$7.525.000	SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE			
D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL					
17. Número Contrato	4137.010.26.1.102-2025		18. CDP	3700025891	
			19. RPC	4500355791	
20. Objeto del Contrato	Prestar los servicios Profesionales especializados con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en la Subdirección de Gestión Organizacional del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional.				
21. Valor del Contrato	$ 45.150.000	CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE			

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-04-03, 03:33:56 p. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1070618560

Periodo Cotización 202503 **Periodo Servicio** 202503

PAGADA 2025-03-30 16:10:53.0 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MARVIN ORTIZ CARVAJAL				
Documento	CC 94541509	**Dirección**	CALLE 4 Nro. 73 - 91 Apto 404 - 1		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3155381848		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 94541509		Residente		Exonerado	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	59	00					ORTIZ CARVAJAL MARVIN	76001000 - 76		VALLE DEL CAUCA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | | | $ 2.891.600 | 230301 | | 16 % | $ 2.891.600 | $ 462.700 | $ 0 | $ 0 | EPS010 | | 12,5 % | $ 2.891.600 | $ 361.500 | $ 0 | 14-23 | 1 | 0,522 % | $ 2.891.600 | $ 15.100 | NIN-CC | 0 % | $ 0 | $ 0 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 462.700	$ 0	$ 0	$ 361.500	$ 15.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 839.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-03-30, 04:09:07 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	marzo de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	marzo de 2025
Empresa	MARVIN ORTIZ CARVAJAL
CEDULA CIUDADANIA	CC 94541509
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1070618560
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1372793759
Banco	(1032) - BANCO CAJA SOCIAL
Valor	$ 839.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 462.700	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 361.500	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	$ 15.100	$ 0
		SubTotales:		$ 839.300	$ 0
		Total a Pagar:			$ 839.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-04-05, 09:58:56 AM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	marzo de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	marzo de 2025
Empresa	MARVIN ORTIZ CARVAJAL
CEDULA CIUDADANIA	CC 94541509
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1071717029
Tipo de Planilla	N
Número Transacción Bancaria/ CUS	1389904033
Banco	(1032) - BANCO CAJA SOCIAL
Valor	$ 34.700
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 18.900	$ 100
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 14.800	$ 100
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	$ 700	$ 100
		SubTotales:		$ 34.400	$ 300
		Total a Pagar:			$ 34.700

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-04-05, 10:07:52 AM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	enero de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	enero de 2025
Empresa	MARVIN ORTIZ CARVAJAL
CEDULA CIUDADANIA	CC 94541509
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1071717250
Tipo de Planilla	N
Número Transacción Bancaria/ CUS	1389928907
Banco	(1809) - NU
Valor	$ 35.900
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 18.900	$ 800
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 14.800	$ 600
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	$ 700	$ 100
		SubTotales:		$ 34.400	$ 1.500
		Total a Pagar:			$ 35.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-04-05, 10:02:32 AM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	febrero de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	febrero de 2025
Empresa	MARVIN ORTIZ CARVAJAL
CEDULA CIUDADANIA	CC 94541509
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1071717144
Tipo de Planilla	N
Número Transacción Bancaria/ CUS	1389913998
Banco	(1032) - BANCO CAJA SOCIAL
Valor	$ 35.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 18.900	$ 400
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 14.800	$ 400
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	$ 700	$ 100
		SubTotales:		$ 34.400	$ 900
		Total a Pagar:			$ 35.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Santiago de Cali, 23 de abril de 2025

INFORME DE GESTIÓN CUOTA No. 04

Nombre completo: Marvin Ortiz Carvajal
Cédula de ciudadanía: 94.541.509
Fecha de transacción: 23 de abril de 2025
Contrato No. 4137.010.26.1.102-2025
Cuota No. 4
Nombre supervisor: Daniel Montoya Ossa
Objeto contrato: Prestar los servicios Profesionales especializados con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en la Subdirección de Gestión Organizacional del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional.

Actividades realizadas:

De acuerdo con las obligaciones específicas contenidas en el complemento al contrato electrónico, ejecute a cabalidad las siguientes actividades dentro del plazo contractual establecido así:

1. Realizar seguimiento y acompañamiento a los organismos a través de la construcción de un cronograma de tareas y prioridades para el cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo Distrital (PDD) y las políticas y proyectos estratégicos definidos por el alcalde.

Realicé seguimiento ante la Subdirección de Catastro del Departamento Administrativo de Hacienda respecto a la ejecución del proyecto de Actualización Catastral, el cual se ha identificado como una de las iniciativas clave dentro del Plan de Desarrollo de la Administración Distrital 2024-2027, definido por el alcalde. Este proceso es fundamental para garantizar la correcta implementación y avance del proyecto, alineándose con los objetivos estratégicos establecidos por la Administración y asegurando su adecuada ejecución.

Los soportes de las actividades realizadas para dar cumplimiento a esta obligación pueden consultarse en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1JqgE6Z-glmVsXLKyhS-eRgxVXNDXkE9H?usp=drive_link

2. Apoyar en la implementación y acompañamiento de los proyectos prioritarios del Plan de Desarrollo Distrital a cargo de cada organismo, con las políticas y proyectos estratégicos definidos por el alcalde.

Participé activamente en la mesa técnica de trabajo de la Estrategia Gerencia de Ciudad, con el objetivo de revisar los avances en la ejecución de las iniciativas y actividades planificadas dentro de los proyectos prioritarios del Plan de Desarrollo Distrital.

Realicé el seguimiento a la ejecución presupuestal de los proyectos estratégicos a cargo de cada organismo, los cuales se financian a través del Presupuesto Participativo. Este proceso de monitoreo asegura que los recursos sean utilizados de manera eficiente y conforme a los objetivos establecidos, garantizando la correcta implementación de las iniciativas dentro del marco del Presupuesto Participativo

Los soportes de las actividades realizadas para dar cumplimiento a esta obligación pueden consultarse en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1FAIwr8i-jrOAile9yl-0Orc58GcoO40p?usp=drive_link

3. Realizar el acompañamiento y seguimiento a la articulación entre los organismos de la entidad a fin de ejecutar las políticas y proyectos estratégicos definidos por el alcalde.

Participé activamente en la elaboración del documento técnico para la desconcentración de funciones de los cinco organismos involucrados, a través de mesas de trabajo colaborativas. El objetivo de este documento es enviarlo a la Secretaría Jurídica, con la solicitud de convocar una mesa de trabajo para obtener la viabilidad jurídica necesaria para la transferencia de funciones a nivel local, en el marco del proyecto *Cali Distrito*. Este proceso es clave para asegurar que la desconcentración de funciones se lleve a cabo de manera legal y efectiva

Los soportes de las actividades realizadas para dar cumplimiento a esta obligación pueden consultarse en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1gcSArgBU5D3Jt4-uP7ceMhG3uFTjHnWy?usp=drive_link

4. Realizar acompañamiento a la Subdirección de Gestión Organizacional en el desarrollo e implementación del modelo de Cali Distrito.

Acompañé como enlace de la Subdirección de Gestión Organizacional en el desarrollo de una narrativa comunicacional dirigida a la ciudadanía, en el marco del proyecto *Cali Distrito* convocada por la Secretaria de Gobierno. Además, participó en la creación de una estrategia pedagógica interna para los funcionarios de la administración, con el fin de informar de manera clara y precisa sobre lo que significa el proyecto, este enfoque busca fortalecer la transparencia y el entendimiento del proyecto tanto dentro de la administración como en la comunidad.

Realicé acompañamiento a la Subdirección de Gestión Organizacional mediante la participación en el comité técnico establecido por la Secretaría de Gobierno y el Departamento Administrativo de Planeación, sobre los avances en el desarrollo del plan de acción del Equipo de Modernización de la Subdirección de Gestión Organizacional y los avances de los organismos referentes al proyecto Cali

Distrito.

Los soportes de las actividades realizadas para dar cumplimiento a esta obligación pueden consultarse en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1fds2jpWJdTutKavHPx0-0LSNFhQVnGUK?usp=drive_link

5.Realizar acompañamiento técnico para la elaboración de estudios técnicos de los proyectos estratégicos definidos para el cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo Distrital (PDD).

Participé en una nueva mesa de trabajo con la Secretaría de Bienes y Servicios, en respuesta a su solicitud de reforma administrativa, de conformidad a las directrices del despacho del Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional e Innovación. Durante la sesión, se socializaron los lineamientos relacionados con los objetivos de la reforma y el rediseño institucional, orientados a definir la ruta estratégica del organismo, incluyendo aspectos como la necesidad de una nueva planta de personal o la reestructuración de su modelo organizacional y funcional para desarrollar el estudio técnico.

Los soportes de las actividades realizadas para dar cumplimiento a esta obligación pueden consultarse en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1wOjIpbihugRIxJjcT7X1ysLZcy8QhgIJ?usp=drive_link

6.Brindar apoyo en el análisis de la capacidad del talento humano, costos y capacidad presupuestal en el desarrollo de los estudios técnicos de diseño institucional adelantados para Cali como Distrito.

Participé en la mesa de trabajo virtual con el estudio de grabación *Takeshima*, en la cual se revisaron los avances del estudio técnico en curso. Adicionalmente, brindó acompañamiento y apoyo formativo al equipo del estudio en temas relacionados con capacidad tecnológica, capacidad de bienes, talento humano, con el propósito de fortalecer sus competencias y facilitar la apropiación de estas tareas dentro del desarrollo del proyecto

Los soportes de las actividades realizadas para dar cumplimiento a esta obligación pueden consultarse en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1gpt7DmVES6dozZe91BW5aOucY0DPdZIJ?usp=drive_link

7. Aplicar los lineamientos de gestión documental para el control de los documentos y registros que se generen en el desarrollo de las actividades del objeto contractual.

Apliqué los lineamientos de gestión documental para el control de los documentos y registros que se generen en el desarrollo de las actividades del objeto

contractual, entre ellos:

Brindó apoyo en la elaboración del acta de la mesa de trabajo como enlace de la Subdirección de Gestión Organizacional con la secretaria de Gobierno.

Los soportes de las actividades realizadas para dar cumplimiento a esta obligación pueden consultarse en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1vZaqgqIh6-hjzy9_liWpLZHqu1q8roW7?usp=drive_link

8. Las demás actividades que se requieran en el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, de acuerdo con su profesión, conocimiento y experiencia en la materia y en el desarrollo de su objeto contractual.

Participé en la conferencia sobre el Sistema de Gestión de la Alcaldía de Bogotá, con el objetivo de identificar experiencias exitosas en la implementación de proyectos distritales. Esta participación permitió obtener valiosos aprendizajes y buenas prácticas que se podrían incorporar en la implementación del proyecto *Cali Distrito*, contribuyendo a su éxito y optimización en su desarrollo.

Los soportes de las actividades realizadas para dar cumplimiento a esta obligación pueden consultarse en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/15wZCiLKa8HhIkx11ciFwRIVYaXjKOeuL?usp=drive_link

Certificación de Cumplimiento del pago de la Seguridad Social, según lo establecido en el contrato de prestacion de servicios No 4137.010.26.1.102-2025, CLÁUSULA SEGUNDA, PARÁGRAFO I; certifico que he cumplido con el pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, incluyendo salud (SURA), pensión (PORVENIR) y riesgos laborales ARL (POSITIVA), Planilla No: 1070618560-1071717029 (Ajuste Marzo).
No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1372793759-1389904033
IBC: $3010000
Operador: Simple
Forma de pago vencida, y fecha de Pago: 30/Mar/2025 y 5/Abr/2025 (ajuste planilla marzo).
Periodo de pago de la seguridad social: Marzo de 2025

Atentamente,



Marvin Ortiz Carvajal
c.c 94.541.509 de Cali